

***ANUNCIO de 12 de noviembre de 2001,
sobre citación por comparecencia a D. José
Luis Hurtado González.***

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se hace pública la siguiente notificación:

«Se cita a D. José Luis Hurtado González, para que comparezca por sí o mediante representante, en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas del Servicio de Inspección Fiscal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sitas en el Paseo de Roma s/n, Edificio D-3, Mérida (Badajoz), para ser notificado de Segundo Requerimiento, por el concepto de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones correspondiente al expediente n.º 01010034.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer».

Mérida, 12 de noviembre de 2001.—El Actuario, JULIAN QUIJADA NEILA.

***ANUNCIO de 12 de noviembre de 2001,
sobre citación por comparecencia a empresa
Proviobras, S.L.***

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se hace pública la siguiente notificación:

«Se cita a Proviobras, S.L. para que comparezca por sí o mediante representante, en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas del Servicio de Inspección Fiscal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sitas en el Paseo de Roma s/n, Edificio D-3, Mérida (Badajoz), para ser notificado de Segundo Requerimiento, por el concepto de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones correspondiente al expediente n.º 01190438.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer».

Mérida, 12 de noviembre de 2001.—El Actuario, JULIAN QUIJADA NEILA.

***ANUNCIO de 12 de noviembre de 2001,
sobre citación por comparecencia a empresa
Promociones y Construcciones Herminio.***

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se hace pública la siguiente notificación:

«Se cita a Promociones y Construcciones Herminio, para que comparezca mediante representante, en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas del Servicio de Inspección Fiscal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sitas en el Paseo de Roma s/n, Edificio D-3, Mérida (Badajoz), para ser notificado de Primer Requerimiento, por el concepto de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones correspondiente al expediente n.º 01190435.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer».

Mérida, 12 de noviembre de 2001.—El Actuario, JULIAN QUIJADA NEILA.

***ANUNCIO de 13 de noviembre de 2001,
sobre otorgamiento de una concesión
derivada de explotación en la provincia de
Cáceres, n.º 9948-10.***

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de